

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3962-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Ceres,S.A de C.V**, con Registro Tributario Nacional No. **08019008170580** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Pedro Antonio Casanova Pina** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Elvin Alexis Godoy Diaz** con carnet de colegiación No. **18870** presentó solicitud en fecha 28/04/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3962-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Ceres,S.A de C.V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Junio** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 junio 2023

Válido hasta 23 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **ecc4485b-dc49-4603-bbcf-5e94d71bb2fa**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40710>

Expediente No.	40710
Sociedad Mercantil Nacional	Ceres,S.A de C.V
No. de Resolución	3962-2023
No. de Certificación	3962
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/06/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de suministro de alimentos
Registro Tributario Numérico	08019008170580
Certificación del Órgano Societario	CARLOS ARTURO SOLORZANO MONTEALEGRE, JOSÉ ANGEL LÓPEZ CAMPOSECO , CARMEN MARÍA FERNANDEZ MARROQUIN DE LEON
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONICA TEPEYAC, BOULEVARD JUAN PABLO II, CONTIGUO AL HOTEL MARRIOTT, RESTAURANTE HACIENDA REAL.
Teléfono	22396860
Correo Electrónico	Admceres@gmail.com

Fecha de Emisión: 23 junio 2023

Válido hasta 23 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **ecc4485b-dc49-4603-bbcf-5e94d71bb2fa**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40710>